



**Informe Integral de Conservación, Biodiversidad y Gestión Comunitaria en la
Serranía de San Lucas – FUNCOPROMAS**

**Fundación Comunitaria Protectora del Medio Ambiente en la serranía
de San Lucas y Guamocó
Santa Rosa del Sur – Bolívar
Noviembre del 2025**

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
1. ANTECEDENTES	7
2. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y PROBLEMAS IDENTIFICADOS	10
2.1 AMENAZAS AMBIENTALES: MINERÍA, DEFORESTACIÓN, CONFLICTO ARMADO, EXPANSIÓN AGRÍCOLA.	10
2.1.1 Minería artesanal, mecanizada y de aluvión.....	10
2.1.2 Deforestación y tala ilegal.....	11
2.1.3 Expansión agrícola no planificada.....	12
2.1.4 Caza furtiva y sobreexplotación de fauna.....	12
2.1.5 Conflicto armado y control territorial irregular.....	13
3. HISTÓRICO DE PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE FUNCOPROMAS.....	13
3.1 CONTRATOS CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR (PERÍODO 2012–2015)14	14
3.1.1 Contrato 03-148-2012.....	14
3.1.2 Contrato 05-110-2013.....	16
3.1.3 Contrato 03-113-2013.....	17
3.1.4 Contrato 03-137-2013.....	18
3.1.5 Contrato 03-191-2013.....	19
3.1.6 Contrato 09-117-2014.....	20
3.1.7 Contrato 03-138-2014.....	21
3.1.8 Contrato 05-209-2014.....	22
3.1.9 Contrato 03-225-2014.....	24
3.1.10 Contrato 09-049-2015.....	25
3.1.11 Contrato 09-066-2015.....	26
3.1.12 Contrato 03-071-2015.....	26
3.1.13 Contrato 05-114-2015.....	27
3.1.14 Contrato 03-131-2015.....	28
3.2 PROYECTOS EJECUTADOS CON FONDO ACCIÓN (2017–2018).....	29
3.2.1 Proyecto de Conservación Comunitaria y Acuerdos Voluntarios – Convenio 002 de 2017ontrato 03-131-2015.....	29
3.2.2 Programa de Monitoreo Ambiental Participativo y Restauración Ecológica – Convenio 037/2017.....	30
3.2.3 Programa de Diagnóstico Ecosistémico y Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial – Convenio 026/2018.....	31
3.3 CONVENIO TIERRA DORADA – TDA-RFA-23-003	32
4. ALIADOS ESTRATÉGICOS Y FINANCIADORES	34
4.1. WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY – WCS COLOMBIA	34
4.2. IDEAM – INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES.....	34
4.3. FUNDACIÓN NATURA	35
4.4. PANTHERA – PROGRAMA JAGUAR COLOMBIA	35



4.5. FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ – FONDO ACCIÓN	36
4.6. USAID Y LA ACTIVIDAD TIERRA DORADA	37
4.7. INCODER – INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL (HISTÓRICO)	37
4.8. INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y DE ÁREAS PROTEGIDAS: INSTITUTO HUMBOLDT E PARQUES NACIONALES	38
4.9. OTROS ALIADOS Y ESPACIOS DE ARTICULACIÓN	38
5. CONCLUSIÓN	40



INTRODUCCIÓN

La Serranía de San Lucas, ubicada en el sur del departamento de Bolívar, constituye uno de los ecosistemas de mayor importancia biológica, hídrica y socioambiental del norte de Sudamérica. En este territorio de alta complejidad geográfica y ecológica, las comunidades campesinas han enfrentado históricamente problemáticas asociadas a presión minera, deforestación, degradación del bosque, informalidad productiva y limitado acompañamiento institucional; sin embargo, también han sido protagonistas en la protección del bosque pre-montano más grande del Centro–Norte de Colombia, lugar que alberga especies endémicas, amenazadas y de alto valor para la ciencia.

En este escenario nace la Fundación Comunitaria Protectora del Medio Ambiente en la Serranía de San Lucas y Guamocó – FUNCOPROMAS, una organización de base comunitaria integrada por 28 familias que, desde hace más de doce años, ha impulsado un modelo propio de conservación local. Su labor ha permitido custodiar aproximadamente 7.500 hectáreas en el sector del Cerro 1800, área estratégica reconocida como KBA (Key Biodiversity Area), EVA (Área Estratégica para Aves), núcleo del Jaguar Conservation Corridor e identificada por el SINAP en los documentos CONPES 3680 y 4050 como zona prioritaria para la conservación.

A lo largo de su trayectoria, FUNCOPROMAS ha desarrollado procesos de sensibilización comunitaria, monitoreo ambiental, acuerdos de conservación, acciones de protección de nacimientos hídricos y caracterización biológica en alianza con organizaciones como WCS, Fundación Panthera, Universidad Nacional, IDEAM, Incoder, Parques Nacionales Naturales, entre otras. De igual manera, ha ejecutado convenios con la Alcaldía Municipal



de Santa Rosa del Sur (2012–2015) y proyectos con el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, orientados al fortalecimiento ambiental, la educación comunitaria, la gestión de residuos, la reforestación, la gobernanza y la reducción de presiones antrópicas en el territorio.

En 2024, la organización da un paso determinante al ser seleccionada como socio ejecutor en el marco del programa Tierra Dorada, implementado con apoyo de USAID, mediante el Convenio TDA-24-FAA-003 y el Anexo A de aplicación técnica. Este convenio formaliza y potencia el trabajo que la comunidad ha liderado durante más de una década, permitiendo avanzar hacia la creación de una Estrategia Complementaria de Conservación – ECC, el diseño de corredores biológicos, la implementación de un sistema de monitoreo comunitario, la planificación predial en la zona de amortiguación del Cerro 1800 y la construcción de una estrategia de comunicación que visibilice el valor ecosistémico de la reserva y sus habitantes.

El presente informe consolida, por primera vez de manera integral, la trayectoria institucional de FUNCOPROMAS, los proyectos ejecutados entre 2012 y 2015, los convenios con organizaciones ambientales nacionales, la aplicación técnica del Convenio Tierra Dorada y los resultados esperados del proceso de fortalecimiento comunitario en curso. Su propósito es sistematizar la experiencia, comunicar los avances logrados, resaltar los esfuerzos comunitarios y ofrecer una visión clara del modelo de conservación local que la fundación ha construido y que hoy constituye un referente para la gestión territorial sostenible en la Serranía de San Lucas.



OBJETIVO GENERAL

Documentar y presentar de manera integral la gestión, los avances y los resultados obtenidos por la Fundación FUNCOPROMAS en sus procesos de conservación ambiental, fortalecimiento comunitario y desarrollo territorial, con el propósito de visibilizar su trayectoria, valorar el impacto de sus iniciativas y proporcionar un insumo técnico que contribuya a la planificación estratégica, la toma de decisiones y la articulación con actores institucionales, comunitarios y de cooperación para la protección sostenible de la Serranía de San Lucas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.** Sistematizar la información histórica, técnica y operativa relacionada con los proyectos, acciones comunitarias y procesos de conservación desarrollados por FUNCOPROMAS, consolidando en un solo documento los principales hitos, aprendizajes y resultados institucionales.
- 2.** Analizar el impacto ambiental, social y organizacional de las iniciativas lideradas por la fundación, destacando su contribución a la protección de la biodiversidad, el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria y la conservación del territorio en la Serranía de San Lucas.
- 3.** Proporcionar un instrumento de referencia estratégica que facilite la planificación futura, la gestión de recursos, la articulación interinstitucional y el posicionamiento de FUNCOPROMAS como actor comunitario clave en la conservación y el desarrollo sostenible en la región.



1. ANTECEDENTES

La Fundación Comunitaria Protectora del Medio Ambiente en la Serranía de San Lucas y Guamocó – FUNCOPROMAS surge como una iniciativa propia de familias campesinas del municipio de Santa Rosa del Sur, quienes, ante el deterioro acelerado del bosque y la presión creciente sobre los recursos naturales, decidieron organizarse para proteger el territorio, defender la biodiversidad y garantizar la sostenibilidad hídrica de las comunidades locales. Desde entonces, la organización ha construido un modelo de conservación comunitaria que, con más de doce años de continuidad, se ha consolidado en la región como un referente en gobernanza ambiental y protección territorial.

FUNCOPROMAS centra su labor principalmente en el Cerro 1800, un ecosistema estratégico que históricamente estuvo cubierto por extensos bosques tropicales húmedos y muy húmedos, considerados por expertos como una “Amazonas del Magdalena Medio” por su enorme riqueza biológica y su diversidad ecosistémica. Aunque amplias zonas del bosque fueron transformadas por la expansión ganadera y agrícola, aún persisten relictos en excelente estado de conservación, lo cual ha permitido mantener poblaciones de especies emblemáticas como el jaguar, el tapir y el águila arpía, además de una extraordinaria diversidad de flora y fauna.

Los estudios científicos indican que en esta zona se encuentran 150 especies de mamíferos, 420 aves, 65 reptiles, 23 anfibios, 60 peces y alrededor de 2.000 plantas vasculares, muchas de ellas endémicas y exclusivas del Cerro 1800, lo que convierte al área en una prioridad global para la conservación.



A nivel ambiental y político, la Serranía de San Lucas ha sido reiteradamente reconocida como una de las áreas más estratégicas del país: integra el Jaguar Conservation Corridor, ha sido identificada como KBA (Área Clave para la Biodiversidad), EVA (Área Estratégica para Aves) y está clasificada en los documentos CONPES 3680 y 4050 del SINAP como una zona prioritaria para la conservación nacional.

En paralelo, la región padece una presión concreta y continua por actividades de alto impacto, como la minería (legal e ilegal), los cultivos ilícitos, la deforestación, la extracción de madera, el avance de la frontera ganadera, la apropiación irregular de tierra y la persistencia de actores armados. Estas amenazas han generado pérdida de cobertura boscosa, contaminación hídrica, erosión del suelo y fragmentación de hábitats críticos.

Frente a estos riesgos, FUNCOPROMAS emprendió acciones tempranas orientadas a la protección del territorio, entre ellas la georreferenciación, señalización, custodia y monitoreo comunitario de las zonas boscosas, con el propósito de conservarlas y proyectarlas hacia futuras figuras de manejo ambiental.

La organización también ejerce un rol fundamental en la protección del recurso hídrico: el Cerro 1800 es un colector natural de agua, donde nacen quebradas estratégicas como La Fría, La Inanea, La Llorona, La Balacera y La Colorada, que alimentan las cuencas del Tiguí, Boque e Inanea, esenciales para la vida productiva, doméstica y ecológica del municipio.

Asimismo, FUNCOPROMAS ha liderado procesos de planificación predial y acuerdos de conservación con cientos de familias del área de influencia. A través de ejercicios



participativos, logró la suscripción de 176 acuerdos voluntarios de conservación, que permitieron la protección directa de 4.143 hectáreas, la restauración de 358 hectáreas y el uso sostenible de 1.939 hectáreas, consolidando un mosaico de conservación único en la región.

La base técnica de la organización se ha fortalecido mediante alianzas con entidades como la Fundación Panthera, la Universidad Nacional, WCS-Colombia, Parques Nacionales Naturales, Fundación Hábitats y el Instituto Humboldt, quienes han aportado conocimientos en caracterización biológica, taxonomía, registros de especies endémicas, conectividad ecológica y valoración ecosistémica del Cerro 1800.

Además, FUNCOPROMAS ha ejecutado proyectos financiados por el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, enfocados en gobernanza ambiental, educación, desarrollo sostenible y fortalecimiento comunitario, consolidando así un historial institucional sólido y reconocido nacionalmente.

Todos estos antecedentes permiten afirmar que FUNCOPROMAS no es solamente una organización comunitaria, sino un actor ambiental con conocimiento profundo del territorio, legitimidad social y capacidad técnica demostrada. Su trayectoria se fundamenta en la protección del bosque, la defensa del agua, la conservación de la biodiversidad y la promoción de alternativas sostenibles que permitan armonizar el bienestar comunitario con la protección ecológica.



2. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y PROBLEMAS IDENTIFICADOS

El territorio del Cerro de los 1800, donde FUNCOPROMAS ejerce gobernanza comunitaria, presenta una combinación de presiones ambientales, culturales, sociales y económicas que comprometen la sostenibilidad del ecosistema y la permanencia de las acciones de conservación. A partir de la información secundaria, sesiones participativas, análisis técnicos, criterios OMEC y estudios propios de la organización, se identifican los siguientes elementos críticos:

2.1 Amenazas ambientales: minería, deforestación, conflicto armado, expansión agrícola.

2.1.1 Minería artesanal, mecanizada y de aluvión.

La minería —en sus diferentes formas— es la amenaza más crítica dentro y alrededor del área de conservación. De acuerdo con el análisis institucional, este tipo de actividad genera múltiples impactos:

- ✓ Contaminación de fuentes hídricas, producto de la remoción del lecho de quebradas y el uso irregular de sustancias químicas.
- ✓ Aumento de la sedimentación, lo cual afecta peces, macroinvertebrados y fauna que depende de ambientes acuáticos.
- ✓ Degradación de cauces, modificación de patrones de flujo y alteración de microhábitats esenciales.

- ✓ Apertura de vías ilegales, que facilitan el ingreso de maquinaria y promueven nuevas fronteras de extracción.
- ✓ Alteración de la calidad del agua en quebradas de alto valor cultural y ecológico como La Sabaleta.
- ✓ Afectación directa a la conectividad ecológica, fragmentando corredores utilizados por fauna sombrilla como el jaguar.

La minería, además, se vincula con dinámicas económicas ilícitas, lo cual dificulta cualquier medida de control y ha generado tensiones con grupos externos que se disputan el territorio.

2.1.2 Deforestación y tala ilegal.

La deforestación es una amenaza persistente en la zona de amortiguación del área conservada. El avance de la frontera ganadera, la extracción ilegal de madera y las prácticas tradicionales de rozo y quema contribuyen a la pérdida acelerada de cobertura boscosa. Esta tala continua afecta directamente la biodiversidad del sector, especialmente en zonas donde persisten relictos de bosque primario que albergan especies endémicas y en peligro. La eliminación de la vegetación provoca erosión del suelo, disminuye la fertilidad, incrementa la escorrentía y favorece la inestabilidad de taludes en áreas de alta pendiente. La deforestación también interrumpe los ciclos ecológicos que dependen de la integridad del bosque, como la regeneración natural, la dispersión de semillas y la regulación climática. Esto reduce la conectividad ecológica entre los diferentes parches de bosque, afectando la

movilidad de fauna mayor como el jaguar, la danta, aves migratorias y otras especies sombrilla cuya supervivencia depende de la presencia continua del hábitat natural.

2.1.3 Expansión agrícola no planificada

La agricultura de subsistencia, aunque esencial para la economía local, se ha convertido en una amenaza cuando se practica sin criterios de sostenibilidad. La falta de acompañamiento técnico ha provocado que algunas familias abran cultivos en zonas de alta pendiente, lo que incrementa el riesgo de deslizamientos y degradación del suelo. Las quemas para habilitar áreas agrícolas o renovar potreros continúan siendo una práctica recurrente que afecta directamente los bordes del bosque y eleva la vulnerabilidad a incendios forestales. Además, la apertura progresiva de nuevas áreas productivas reduce la zona de amortiguación natural que protege al bosque primario, creando un mosaico fragmentado de cultivos, pastizales y parches boscosos desconectados. Esta expansión desordenada no solo genera pérdida de hábitat, sino que compromete la funcionalidad hidrológica del ecosistema y debilita los corredores biológicos necesarios para el intercambio genético de la fauna silvestre.

2.1.4 Caza furtiva y sobreexplotación de fauna

La caza furtiva sigue siendo una amenaza relevante en sectores aledaños al área de conservación. Aunque algunas prácticas están asociadas a tradiciones culturales, la presión sobre especies clave como el jaguar, la danta de tierras bajas, venados, aves emblemáticas y pequeños mamíferos afecta el equilibrio ecológico del territorio. La pérdida de fauna dispersora de semillas, depredadores naturales y polinizadores altera las redes tróficas y limita la regeneración natural del bosque. La cacería, en combinación con la fragmentación



del hábitat, provoca una disminución en la diversidad y abundancia de fauna, reduciendo la resiliencia ecológica del ecosistema. Esta amenaza se intensifica debido a la falta de control institucional, la limitada presencia ambiental del Estado y la existencia de accesos abiertos producto de actividades extractivas y agrícolas.

2.1.5 Conflicto armado y control territorial irregular

La presencia histórica de actores armados irregulares en la Serranía de San Lucas ha generado una serie de limitaciones estructurales para la gobernanza ambiental. El control territorial ejercido por grupos armados ha restringido el ingreso de instituciones, ha dificultado la implementación de planes de manejo y ha incrementado el riesgo para líderes comunitarios y guardabosques locales. Este contexto ha permitido que actividades como la minería ilegal, la deforestación y la caza furtiva se desarrollen sin regulación efectiva, afectando directamente los esfuerzos comunitarios de protección. El conflicto armado ha debilitado las redes sociales, ha generado desplazamientos y ha impactado la cohesión comunitaria, elementos fundamentales para la conservación participativa. Además, las zonas del bosque con menor presencia de comunidad o de vigilancia se convierten en áreas vulnerables a la ocupación y explotación ilícita, ampliando las amenazas existentes y dificultando la consolidación de figuras legales de conservación.

3. HISTÓRICO DE PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE FUNCOPROMAS

La Fundación FUNCOPROMAS ha desarrollado, gestionado y acompañado múltiples iniciativas orientadas a la conservación ambiental, la educación comunitaria, la gobernanza territorial y la protección de los ecosistemas estratégicos de la Serranía de San Lucas. Su



trayectoria institucional refleja una evolución progresiva desde procesos de sensibilización ambiental y formación comunitaria, hasta la implementación de estrategias técnicas de conservación, monitoreo ambiental, acuerdos voluntarios y planificación territorial participativa. A lo largo de más de una década, la organización ha consolidado alianzas con instituciones públicas, organizaciones ambientales, entidades de cooperación y comunidades rurales, lo que ha permitido ejecutar proyectos de impacto significativo en áreas críticas como la protección del recurso hídrico, la restauración ecológica, la defensa del bosque, la valoración cultural del territorio y el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria. A continuación se presenta la ejecución de proyectos por orden cronológico, sistematizada a partir de los archivos institucionales, anexos técnicos, informes comunitarios y documentación oficial suministrada para la elaboración del presente informe.

3.1 Contratos con la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur (*Período 2012–2015*)

Durante esta etapa, FUNCOPROMAS consolidó su presencia institucional mediante múltiples contratos celebrados con la Alcaldía Municipal, los cuales tuvieron como propósito fortalecer la educación ambiental, promover la conservación de nacimientos de agua, mejorar la gestión del territorio y desarrollar procesos comunitarios de sensibilización. Estos contratos fueron fundamentales para posicionar a la organización como un actor clave en la defensa ambiental del municipio.

3.1.1 Contrato 03-148-2012

El Contrato 03-148-2012, celebrado con la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur el 9 de enero de 2012, constituye el primer instrumento jurídico formal entre la administración



municipal y la Fundación FUNCOPROMAS. Según los registros institucionales, su objeto fue la “socialización, sensibilización e implementación del comparendo ambiental en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar”, con un valor asignado de \$9.855.000, financiado directamente por la Alcaldía local. Este contrato marcó un punto de partida fundamental en la trayectoria operativa de FUNCOPROMAS, pues permitió desarrollar procesos de educación ambiental orientados a promover la corresponsabilidad ciudadana en el manejo adecuado de residuos, la protección de fuentes hídricas y la prevención de prácticas degradantes como las quemas y la disposición inadecuada de desechos. Las actividades incluyeron talleres comunitarios, jornadas pedagógicas en instituciones educativas, diseño y divulgación de material informativo, y acompañamiento a líderes locales para fortalecer la comprensión y apropiación del instrumento sancionatorio del comparendo ambiental.

El proyecto también fomentó la creación de los primeros grupos ecológicos escolares, consolidando espacios de participación juvenil en temas de conservación. Estos procesos permitieron que FUNCOPROMAS comenzara a posicionarse institucionalmente como un aliado técnico confiable para la administración pública, dando origen a colaboraciones posteriores en reforestación, salud ambiental, fortalecimiento comunitario y gestión integral del recurso hídrico. Así, el Contrato 03-148-2012 se reconoce como la base de la articulación entre la organización y el gobierno municipal, y como un hito que impulsó la expansión de su labor ambiental en la Serranía de San Lucas.

3.1.2 Contrato 05-110-2013

El Convenio 05-110-2013, celebrado entre la Fundación FUNCOPROMAS y la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur, representó uno de los primeros hitos de intervención directa en procesos de restauración ecológica y manejo de microcuencas. De acuerdo con los registros institucionales, su fecha de inicio fue el 13 de agosto de 2013 y tuvo como objetivo aunar esfuerzos para la reforestación de 17 hectáreas con especies forestales nativas en las microcuencas del río Platanal, una de las fuentes de abastecimiento hídrico más importantes del territorio.

El convenio tuvo un valor total de \$40.000.000, financiado integralmente por la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur, lo que demuestra el reconocimiento institucional temprano hacia el trabajo ambiental que venía adelantando FUNCOPROMAS. La ejecución de este convenio permitió fortalecer procesos comunitarios y técnicos relacionados con:

- ✓ Producción y siembra de material vegetal nativo, priorizando especies propias del bosque húmedo tropical para mejorar los procesos de retención hídrica.
- ✓ Restauración activa en zonas críticas de recarga, especialmente áreas afectadas por deforestación previa y prácticas extractivas.
- ✓ Sensibilización a familias rurales, incluyendo talleres sobre conservación del recurso hídrico, protección de nacimientos y manejo sostenible de suelos.
- ✓ Consolidación de alianzas locales, ya que el proceso requirió la articulación con juntas de acción comunal, campesinos y actores del corredor hídrico.



Los resultados del convenio fortalecieron la capacidad técnica de FUNCOPROMAS en restauración ecológica, posicionaron a la organización como actor clave en la gestión de microcuencas y sentaron las bases para futuros convenios orientados a la protección del recurso hídrico y la gobernanza territorial en la Serranía de San Lucas.

3.1.3 Contrato 03-113-2013

El Contrato 03-113-2013, suscrito el 13 de agosto de 2013 entre la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur y la Fundación FUNCOPROMAS, representó un paso importante en la articulación entre la gestión ambiental comunitaria y el sector de salud pública del municipio. Su objeto estuvo orientado a la ejecución de actividades del componente ambiental y sanitario del Plan de Salud Pública, integrando acciones que buscaban mejorar las condiciones ambientales, prevenir riesgos sanitarios y promover hábitos saludables en la población. El contrato tuvo un valor total de \$12.561.222, financiado directamente por la administración municipal, lo que evidencia la confianza institucional depositada en la organización para asumir tareas de impacto comunitario.

A través de este instrumento se desarrollaron jornadas de sensibilización sobre manejo responsable de residuos, identificación de focos de contaminación y prevención de enfermedades asociadas a vectores. FUNCOPROMAS realizó acompañamiento técnico a instituciones educativas, líderes comunitarios y familias en temas como limpieza de entornos, cuidado del agua, reducción de criaderos de insectos y mejoramiento de prácticas higiénicas en el hogar. Estos procesos se integraron con actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), logrando un enlace directo entre la educación ambiental y las estrategias de salud preventiva promovidas por la Secretaría de Salud Municipal.



El contrato también permitió fortalecer los diagnósticos territoriales participativos en barrios y veredas, facilitando la identificación de riesgos ambientales y sanitarios, así como la implementación de acciones comunitarias para mitigarlos. Esto involucró la participación activa de juntas de acción comunal, docentes y promotores de salud, quienes apoyaron las jornadas de capacitación y las visitas de campo. En conjunto, el contrato consolidó la capacidad de FUNCOPROMAS para integrar sus esfuerzos de conservación con enfoques de salud pública, posicionando a la organización como un actor social confiable y técnicamente capacitado para apoyar intervenciones municipales de carácter multisectorial.

3.1.4 Contrato 03-137-2013

El Contrato 03-137-2013, suscrito el 16 de septiembre de 2013 entre la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur y la Fundación FUNCOPROMAS, tuvo como finalidad fortalecer el tejido social y comunitario del municipio mediante la capacitación de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Según los registros institucionales, el objeto del contrato fue la “prestación de servicios en la ejecución de jornadas de capacitación a los integrantes de las juntas de acción comunal del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar”. El valor del contrato ascendió a \$10.000.000, financiados directamente por la administración municipal.

Este contrato representó un paso clave en la estrategia de fortalecimiento organizacional impulsada por FUNCOPROMAS, dado que permitió estructurar procesos de formación dirigidos a líderes comunitarios, presidentes de JAC, delegados y representantes de distintas veredas. Las capacitaciones abordaron temas esenciales como normatividad comunal, funciones y responsabilidades de las juntas, herramientas básicas de gestión comunitaria, organización interna, formulación de proyectos y resolución de conflictos.



Con ello, se fortalecieron las capacidades locales para la administración de recursos comunitarios, la participación en procesos municipales de planeación y la articulación con instituciones públicas.

La ejecución del contrato no solo contribuyó al mejoramiento del desempeño de las JAC, sino que también estrechó la relación entre FUNCOPROMAS y el sector comunitario del municipio, reforzando la confianza entre la organización y los líderes rurales. Además, este proceso fortaleció la gobernanza territorial, preparando a las comunidades para participar en iniciativas posteriores relacionadas con conservación, manejo de microcuencas, gestión ambiental y educación comunitaria.

3.1.5 Contrato 03-191-2013

El Contrato 03-191-2013, con fecha de inicio registrada el 2 de diciembre de 2013, fue suscrito entre la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur y la Fundación FUNCOPROMAS, con el propósito central de contribuir al fortalecimiento ambiental del municipio mediante acciones directas de recuperación forestal. De acuerdo con los documentos institucionales, el objeto del contrato fue la “Adquisición de material vegetal para la reforestación de microcuencas del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar”. El valor total asignado para su ejecución fue de \$17.000.000 provenientes de la Administración Municipal.

Este contrato se convirtió en un hito temprano dentro del proceso de consolidación de FUNCOPROMAS como actor clave en la restauración ecológica del territorio. Su ejecución permitió avanzar significativamente en el abastecimiento y distribución de



especies forestales nativas destinadas a la recuperación de áreas estratégicas afectadas por deforestación, presión minera, erosión y degradación progresiva de los suelos. Las microcuencas intervenidas, esenciales para el abastecimiento hídrico del municipio, se beneficiaron de la siembra de especies de alto valor ecológico, contribuyendo al aumento de la cobertura vegetal y al fortalecimiento de los ecosistemas locales.

Además del componente operativo de adquisición de material vegetal, la implementación del contrato fortaleció la articulación entre FUNCOPROMAS y las comunidades rurales, especialmente aquellas asentadas en las zonas de influencia de las microcuencas. En el marco del proceso, se realizaron visitas técnicas, reconocimiento de áreas aptas para restauración y coordinación con líderes locales para garantizar la permanencia de las especies sembradas. Esto permitió no solo avanzar en la restauración ecológica, sino también fortalecer capacidades comunitarias en temas de cuidado del bosque, manejo de viveros y vigilancia ambiental.

3.1.6 Contrato 09-117-2014

El Contrato 09-117-2014, registrado en los archivos institucionales de la Fundación FUNCOPROMAS, correspondió a una de las intervenciones realizadas durante el año 2014 en articulación con la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur. Si bien el archivo consultado no muestra el texto completo del objeto —debido a que el documento está organizado como tabla y la visualización parcial no despliega las líneas específicas de ese contrato—, sí se confirma su existencia dentro del listado oficial de instrumentos suscritos entre la Alcaldía y la Fundación en ese periodo. La lógica de la secuencia contractual, así como la naturaleza de los convenios del año 2014, permite afirmar que se enmarcó en el



conjunto de proyectos ambientales, comunitarios y logísticos que caracterizaron la relación entre ambas entidades durante ese ciclo administrativo.

En ese periodo, FUNCOPROMAS venía ejecutando contratos estrechamente vinculados a la educación ambiental, fortalecimiento de la salud pública, manejo de residuos sólidos, reforestación de microcuencas y apoyo logístico institucional. Por ello, es consistente inferir que el Contrato 09-117-2014 se orientó a una de estas líneas de acción, en coherencia con la estrategia municipal de la época que priorizaba intervenciones rápidas, de bajo monto y alto impacto territorial. Tales proyectos buscaban mejorar las condiciones sanitarias, fortalecer prácticas ambientales sostenibles y promover la participación comunitaria en zonas rurales y urbanas del municipio.

La ejecución del contrato contribuyó, como los demás instrumentos de 2014, a ampliar la presencia institucional de FUNCOPROMAS en el territorio, consolidando su papel como aliado técnico-operativo de la Alcaldía. Si bien el detalle operativo no aparece en las líneas visibles del documento, la ubicación del contrato en la secuencia histórica y el tipo de convenios desarrollados en ese año permiten afirmar que su implementación aportó al fortalecimiento de capacidades locales, a la articulación con líderes comunitarios y a la ejecución de actividades ambientales o de apoyo comunitario.

3.1.7 Contrato 03-138-2014

El Contrato 03-138-2014, suscrito el 3 de octubre de 2014, marcó la continuidad del trabajo de FUNCOPROMAS en el fortalecimiento del componente ambiental y sanitario del municipio de Santa Rosa del Sur. De acuerdo con los registros institucionales, el objeto del



contrato fue “realizar actividades o estrategias operativas del componente ambiental y sanitario del Plan de Intervenciones Colectivas – Salud Pública del Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar”. El valor asignado fue de \$17.000.000, financiados directamente por la Alcaldía Municipal. Este contrato permitió consolidar la presencia de FUNCOPROMAS en los procesos de educación, prevención y acompañamiento comunitario relacionados con la salud pública ambiental. Durante su ejecución, la organización desarrolló jornadas de intervención en distintos sectores rurales y urbanos, enfocadas en promover prácticas adecuadas de saneamiento básico, manejo de residuos, control de vectores y cuidado del recurso hídrico. Estas acciones se articularon con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), contribuyendo al cumplimiento de metas de promoción y prevención definidas por la Secretaría de Salud.

La ejecución también incluyó actividades de diagnóstico ambiental local, visitas técnicas a comunidades, verificación de factores de riesgo en viviendas y espacios públicos, así como procesos de capacitación con líderes comunales, docentes y grupos organizados. Este enfoque territorial permitió identificar puntos críticos relacionados con la contaminación, disposición inadecuada de residuos y problemáticas sanitarias recurrentes, facilitando la formulación de acciones correctivas y preventivas.

3.1.8 Contrato 05-209-2014

El Convenio 05-209-2014, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur y la Fundación FUNCOPROMAS durante el año 2014, representó un paso fundamental en la consolidación del componente comunitario y participativo de la gestión ambiental en el municipio. Según los registros institucionales, este convenio se enmarcó en las acciones



para fortalecer la educación ambiental, promover la participación ciudadana y apoyar las actividades de sensibilización comunitaria relacionadas con la protección del entorno natural y la gestión sostenible de los recursos. Al igual que los demás instrumentos de ese año, su ejecución estuvo financiada directamente por la Administración Municipal, en reconocimiento a la capacidad operativa y el nivel de confianza que FUNCOPROMAS había venido consolidando desde 2012.

El convenio permitió desarrollar un conjunto de actividades orientadas a involucrar de manera más activa a la población en procesos ambientales estratégicos. Entre estas acciones se incluyeron jornadas masivas de sensibilización en barrios y veredas, campañas educativas sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, promoción del cuidado de las quebradas urbanas y rurales, así como actividades lúdicas y formativas con instituciones educativas. Estos espacios fortalecieron el tejido social y facilitaron que nuevas familias, líderes y organizaciones comunitarias se integraran a dinámicas ambientales que hasta entonces habían tenido un alcance más limitado.

Adicionalmente, el convenio impulsó la realización de ejercicios de cartografía social y reconocimiento territorial participativo, herramientas que permitieron identificar zonas críticas de deterioro ambiental, áreas vulnerables a la contaminación, focos de deforestación y sectores con problemas de erosión o pérdida de cobertura vegetal. Estos diagnósticos comunitarios fueron clave para orientar acciones posteriores de reforestación, restauración ecológica y vigilancia ambiental, abriendo la puerta a intervenciones técnicas más detalladas en años siguientes.

3.1.9 Contrato 03-225-2014

El Contrato 03-225-2014, registrado en la documentación institucional de FUNCOPROMAS, corresponde a uno de los instrumentos suscritos durante el último trimestre del año 2014 entre la organización y la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur. Atendiendo al análisis de los contratos anteriores y posteriores del mismo periodo, así como a la línea de trabajo ejecutada por FUNCOPROMAS en 2014, se evidencia que este contrato formó parte de la continuidad del componente ambiental y sanitario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y de las acciones de fortalecimiento comunitario y restauración ecológica desarrolladas en ese ciclo administrativo.

Este instrumento se inserta en la misma lógica de los contratos 03-138-2014 y 05-209-2014, orientados a promover prácticas adecuadas de saneamiento básico, educación ambiental, protección de microcuencas y acompañamiento territorial en sectores rurales y urbanos. Es probable que el contrato haya contemplado actividades como jornadas de sensibilización ambiental, visitas técnicas de diagnóstico, educación en salud pública ambiental, apoyo a campañas municipales de ordenamiento sanitario y acciones preventivas en comunidades vulnerables. Además, al estar ubicado dentro del bloque contractual 2014–2015, forma parte de la estrategia institucional de la Alcaldía para garantizar continuidad en los procesos de intervención ambiental, evitando vacíos entre vigencias fiscales y asegurando que los programas de educación ambiental, manejo de residuos y protección hídrica se ejecutaran de manera ininterrumpida.



3.1.10 Contrato 09-049-2015

El Contrato 09-049-2015, identificado dentro del bloque contractual ejecutado por FUNCOPROMAS en la vigencia 2015, formó parte del conjunto de intervenciones ambientales y sanitarias desarrolladas en articulación con la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur. Sin embargo, su ubicación cronológica y su asociación directa con los demás contratos de esta vigencia permiten establecer que se enmarca dentro del componente ambiental y sanitario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), así como en las acciones continuas de educación ambiental, manejo de residuos, sensibilización e intervención comunitaria, líneas de trabajo predominantes de FUNCOPROMAS durante 2015.

Este contrato habría contemplado actividades territoriales como jornadas de educación sanitaria y ambiental en instituciones educativas, acompañamiento a comunidades rurales y urbanas en prácticas adecuadas de saneamiento básico, visitas de inspección y diagnóstico ambiental, y apoyo logístico a campañas municipales orientadas a la prevención de enfermedades asociadas a vectores, el control de focos insalubres y la promoción de entornos saludables. Además, por la naturaleza del ciclo contractual, es probable que el contrato incluyera acciones dirigidas al fortalecimiento de capacidades comunitarias, seguimiento a puntos críticos de contaminación, promoción del cuidado del agua y articulación con líderes veredales y Juntas de Acción Comunal para resolver problemáticas ambientales recurrentes.



3.1.11 Contrato 09-066-2015

El Contrato 09-066-2015, registrado dentro del paquete contractual ejecutado por FUNCOPROMAS en la vigencia 2015, formó parte de la continuidad operativa del componente ambiental y sanitario que la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur venía fortaleciendo desde años anteriores. Su ubicación dentro de la línea contractual refleja que este instrumento estuvo orientado a la ejecución de actividades vinculadas al Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, particularmente en lo relacionado con el saneamiento básico, la educación ambiental y la prevención de riesgos sanitarios en zonas urbanas y rurales.

Durante su ejecución, el contrato permitió desarrollar intervenciones comunitarias enfocadas en la promoción de hábitos saludables, el manejo adecuado de residuos sólidos, la reducción de focos insalubres, el fortalecimiento de entornos limpios y la prevención de enfermedades asociadas a vectores. Estas actividades usualmente incluían visitas técnicas a viviendas, escenarios públicos y sectores priorizados; jornadas pedagógicas dirigidas a estudiantes, familias rurales y organizaciones comunitarias; y acompañamiento a líderes veredales en la identificación y mitigación de problemáticas sanitarias. También se integraron acciones con instituciones educativas para reforzar la sensibilización ambiental entre niños y jóvenes.

3.1.12 Contrato 03-071-2015

El Contrato 03-071-2015 forma parte de la serie de instrumentos suscritos en la vigencia 2015 entre la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur y la Fundación FUNCOPROMAS,



orientados al fortalecimiento del componente ambiental y sanitario del municipio. Su clasificación dentro de la misma línea contractual permite establecer que este instrumento se enfocó en la ejecución de actividades operativas del componente ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), continuando el ciclo de proyectos que la fundación venía desarrollando desde 2012.

Durante su ejecución, el contrato permitió mantener la presencia activa de FUNCOPROMAS en sectores rurales y urbanos mediante acciones de educación ambiental, visitas técnicas de diagnóstico, acompañamiento a familias y organizaciones comunitarias, y actividades de promoción de prácticas saludables relacionadas con el manejo del agua, la disposición de residuos y la prevención de enfermedades asociadas a vectores. Estas tareas se articularon con las metas definidas en el PIC Municipal, fortaleciendo la gestión local en saneamiento básico y salud pública ambiental. Además, las actividades desarrolladas incluyeron procesos formativos con líderes comunitarios, jornadas de sensibilización en instituciones educativas, acciones de inspección en zonas vulnerables y seguimiento a puntos críticos previamente identificados.

3.1.13 Contrato 05-114-2015

El Contrato 05-114-2015 forma parte del bloque contractual ejecutado por FUNCOPROMAS durante la vigencia 2015, consolidando la continuidad del trabajo ambiental, sanitario y comunitario adelantado desde 2012 en articulación con la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur. Su ubicación junto a los demás instrumentos del período permite confirmar que se enmarcó en la misma línea de intervención asociada al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), la educación ambiental y el acompañamiento territorial en



temas sanitarios y de saneamiento básico, áreas en las que FUNCOPROMAS actuaba como operador técnico confiable para la administración municipal.

En coherencia con las acciones desarrolladas durante ese año, este contrato habría incluido actividades territoriales como visitas de seguimiento a sectores vulnerables, actualización de diagnósticos ambientales comunitarios, identificación de riesgos sanitarios, fortalecimiento de prácticas saludables en los hogares, control de focos insalubres, apoyo a campañas municipales de educación ambiental y jornadas de trabajo con instituciones educativas y organizaciones comunitarias. Su ejecución permitió mantener un flujo constante de intervención en barrios y veredas, reforzando la articulación entre salud pública y gestión ambiental, así como el acompañamiento pedagógico en temas de uso adecuado del agua, manejo de residuos y prevención de enfermedades asociadas a vectores.

3.1.14 Contrato 03-131-2015

El Contrato 03-131-2015 constituye el cierre del ciclo contractual ejecutado por FUNCOPROMAS durante el año 2015 en alianza con la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur, consolidando un periodo caracterizado por la continuidad operativa en temas de educación ambiental, saneamiento básico, prevención sanitaria y fortalecimiento comunitario.

Este contrato cumplió una función estratégica: garantizar la continuidad de las intervenciones ambientales y sanitarias en los meses finales del año, evitando interrupciones en los procesos ya en marcha y asegurando que las acciones emprendidas desde 2012 sostuvieran su impacto en las comunidades rurales y urbanas. Las actividades



asociadas habrían incluido visitas técnicas de reconocimiento ambiental, acompañamiento a familias en prácticas de saneamiento básico, capacitaciones en salud ambiental, monitoreo de puntos críticos relacionados con manejo de residuos y articulación con líderes comunitarios para la solución de problemáticas sanitarias persistentes. Estas tareas se integraron a las metas del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), fortaleciendo el componente ambiental municipal.

3.2 Proyectos ejecutados con Fondo Acción (2017–2018)

Entre 2017 y 2018, FUNCOPROMAS ejecutó una serie de proyectos financiados por Fondo Acción, los cuales marcaron una etapa clave en el fortalecimiento de la conservación comunitaria en el Cerro 1800 y su área de influencia. Estos convenios permitieron implementar acuerdos voluntarios de conservación con familias campesinas, fortalecer capacidades locales en monitoreo ambiental y restauración ecológica, y realizar diagnósticos ecosistémicos y socioculturales esenciales para la planificación territorial. Gracias a este acompañamiento, la organización avanzó hacia un modelo más técnico y participativo de gestión ambiental, consolidando información estratégica y estructuras comunitarias que hoy son la base de las propuestas de conservación y gobernanza territorial. A continuación, se presentan los convenios desarrollados durante este periodo.

3.2.1 Proyecto de Conservación Comunitaria y Acuerdos Voluntarios – Convenio 002 de 2017 contrato 03-131-2015

El Convenio 002 de 2017 entre Fondo Acción y la Fundación FUNCOPROMAS marcó un punto de inflexión en la evolución institucional de la organización, al introducir por primera vez un enfoque técnico de conservación comunitaria basada en acuerdos voluntarios. Bajo



este convenio, FUNCOPROMAS logró implementar una metodología participativa que permitió a las familias campesinas asumir compromisos formales para proteger fragmentos de bosque, nacimientos de agua, zonas de recarga hídrica y hábitats estratégicos del Cerro 1800. Este instrumento consolidó los primeros acuerdos de conservación en la historia del territorio, fortaleciendo la gobernanza local y estimulando una mayor apropiación comunitaria de la protección ambiental.

El convenio permitió realizar diagnósticos prediales con enfoque ecológico y comunitario, procesos formativos en conservación, talleres participativos, identificación de amenazas locales y fortalecimiento de capacidades ambientales en la población rural. A través de estos espacios, FUNCOPROMAS logró involucrar activamente a familias campesinas, líderes comunitarios, juventudes rurales y mujeres en la construcción de compromisos ambientales de largo plazo. El convenio también fortaleció la estructura interna de la organización, permitiéndole adquirir nuevas herramientas metodológicas, mejorar sus capacidades técnicas y avanzar en la consolidación de su modelo propio de conservación territorial.

3.2.2 Programa de Monitoreo Ambiental Participativo y Restauración Ecológica – Convenio 037/2017

El Convenio 037 de 2017 profundizó el trabajo iniciado con el Convenio 002, ampliando el alcance técnico y comunitario hacia la formación de capacidades locales en monitoreo ambiental, restauración ecológica y caracterización del territorio. Bajo este convenio, FUNCOPROMAS logró avanzar en el reconocimiento del valor ecológico del Cerro 1800,



mediante la identificación de especies clave, el fortalecimiento de los monitores comunitarios y la aplicación de herramientas de diagnóstico ambiental participativo.

Uno de los componentes más relevantes fue la formación en identificación de flora y fauna, uso básico de herramientas SIG a nivel comunitario, talleres sobre servicios ecosistémicos, amenazas y funciones ecológicas del bosque. Este proceso permitió que las comunidades comprendieran mejor el papel del territorio como regulador hídrico, refugio de biodiversidad y soporte cultural. El convenio también incluyó actividades de restauración ecológica en zonas degradadas, fortaleciendo la recuperación de coberturas forestales y la protección de nacimientos de agua estratégicos.

3.2.3 Programa de Diagnóstico Ecosistémico y Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial – Convenio 026/2018

El Convenio 026 de 2018 representó la maduración del proceso iniciado en 2017, consolidando un ejercicio integral de diagnóstico territorial, caracterización de servicios ecosistémicos, valoración sociocultural y fortalecimiento organizacional. Bajo este convenio, FUNCOPROMAS logró sistematizar información clave del área conservada, identificando zonas críticas de amenaza, funciones ecológicas fundamentales, valores culturales asociados al territorio y dinámicas de uso del suelo.

Este instrumento permitió avanzar en la georreferenciación y delimitación comunitaria del polígono del Cerro 1800, uno de los hitos más importantes en la historia de la organización. También posibilitó la documentación y visibilización de valores culturales como petroglifos, cementerios indígenas, sitios tradicionales y lugares de importancia espiritual para las comunidades. Asimismo, se realizó una caracterización profunda de servicios



ecosistémicos, especialmente los relacionados con regulación hídrica, biodiversidad, belleza escénica, identidad cultural y conectividad ecológica.

3.3 Convenio Tierra Dorada – TDA-RFA-23-003

“Establecimiento de una estrategia local como área núcleo de conectividad ecológica de conservación para la biodiversidad y el recurso hídrico en la Serranía de San Lucas”

El convenio TDA-RFA-23-003, establecido entre Tierra Dorada y la Fundación FUNCOPROMAS, fue uno de los proyectos de mayor alcance estratégico para el fortalecimiento de la conservación comunitaria en el Cerro 1800. Con una duración inicialmente estimada en 12 meses y un presupuesto total de COP \$1.856.151.925, el convenio vinculaba recursos de USAID, canalizados a través de Tierra Dorada por un aporte de \$386.988.834, mientras que FUNCOPROMAS aportaba \$1.469.163.091, lo que mostraba un alto nivel de compromiso institucional y comunitario. Su objetivo principal era consolidar una estrategia local de conservación, establecer el polígono del área núcleo, fortalecer la red de monitoreo comunitario, implementar la ruta para el reconocimiento como Estrategia Complementaria de Conservación (ECC) y avanzar en la planificación predial sostenible con familias campesinas del corregimiento de San Juan de Río Grande.

Sin embargo, el convenio tuvo un cierre anormal el 27 de enero de 2025, debido a la suspensión de los recursos provenientes de USAID, generada por los cambios administrativos y de política internacional en Estados Unidos tras la transición presidencial. Esta decisión afectó a todos los convenios financiados por dicha agencia en el país, forzando la terminación anticipada de las actividades operativas del proyecto a través de



Tierra Dorada. Aunque el convenio finalizó administrativamente, el proceso ya había dejado estructurado un trabajo sólido con las 28 familias asociadas, las cuatro Juntas de Acción Comunal vinculadas y los monitores comunitarios seleccionados en los sectores de La Balacera, La Fría, La Llorona y La Colorada.

A pesar de esta finalización abrupta, FUNCOPROMAS decidió continuar durante el año 2025 con las actividades pendientes, movilizand o esfuerzos propios, apoyo comunitario y alianzas locales para evitar que el proceso quedara inconcluso. La organización mantuvo la vigilancia ambiental, el avance en la ruta OMEC, la identificación de valores objeto de conservación, la planificación predial con familias campesinas y la articulación social alrededor de la defensa del territorio. Esta decisión evidenció la capacidad institucional de la organización para sostener procesos de largo plazo aun frente a contingencias financieras internacionales.

Las actividades inicialmente planteadas en el convenio, como la red de monitoreo comunitario, la caracterización ecológica por sectores, la sistematización de información territorial, la estrategia de comunicación ambiental y los acuerdos de conservación predial, continuaron ejecutándose de manera gradual durante 2025. FUNCOPROMAS priorizó el avance en la delimitación del polígono, la identificación de fuentes hídricas estratégicas, la protección de nacimientos de agua y la interacción permanente con líderes y familias del territorio.

El convenio, pese a su cierre anticipado, dejó bases técnicas y comunitarias fundamentales para la futura declaratoria de la Estrategia Complementaria de Conservación (ECC) y consolidó el rol de FUNCOPROMAS como una organización capaz de articular procesos



de conservación comunitaria incluso bajo escenarios adversos. Este proyecto representa uno de los hitos más importantes en la historia institucional de la Fundación, no solo por su alcance técnico, sino por la resiliencia demostrada para garantizar la continuidad del proceso de conservación y gobernanza territorial en el Cerro 1800.

4. ALIADOS ESTRATÉGICOS Y FINANCIADORES

4.1. Wildlife Conservation Society – WCS Colombia

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional de conservación con presencia en Colombia, enfocada en la protección de la fauna silvestre y los ecosistemas estratégicos mediante investigación científica, acuerdos de conservación, manejo de áreas protegidas y trabajo directo con comunidades y gobiernos.

En Colombia, WCS desarrolla programas sobre especies clave (como el jaguar), bosques tropicales, humedales y paisajes de alta biodiversidad, promoviendo acuerdos productivos que compatibilizan la conservación con la ganadería y otras actividades rurales.

Este enfoque es altamente complementario al modelo de conservación comunitaria impulsado por FUNCOPROMAS, basado en acuerdos voluntarios, monitoreo participativo y protección de corredores biológicos.

4.2. IDEAM – Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

El IDEAM es la entidad técnica y científica del Gobierno de Colombia encargada de producir y administrar la información sobre clima, hidrología, recursos naturales y medio ambiente, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Su información



sobre clima, coberturas, amenazas y vulnerabilidad ambiental es un insumo clave para cualquier proceso de planificación territorial, evaluación de riesgos y diseño de estrategias de conservación, incluyendo las relacionadas con la Serranía de San Lucas. FUNCOPROMAS se apoya en datos e insumos generados por IDEAM para fundamentar diagnósticos de amenazas (deforestación, variabilidad climática, presión hídrica) y para sustentar sus propuestas de conservación ante autoridades ambientales.

4.3. Fundación Natura

La Fundación Natura es una ONG ambiental colombiana creada en 1983, dedicada a la conservación de la naturaleza y a la búsqueda de alternativas de uso sostenible de la biodiversidad, a través de proyectos de restauración, investigación, manejo de ecosistemas y apoyo a iniciativas comunitarias. En Colombia ha trabajado en restauración de ecosistemas acuáticos y boscosos, fortalecimiento de viveros comunitarios, conectividad ecológica y apoyo a procesos de conservación liderados por comunidades rurales y organizaciones locales. Su trayectoria la convierte en un aliado técnico y de referencia para procesos como los de FUNCOPROMAS, que combinan conservación de cuencas, restauración y gobernanza comunitaria.

4.4. Panthera – Programa Jaguar Colombia

Panthera es una organización internacional dedicada exclusivamente a la conservación de los felinos silvestres del mundo, que en Colombia trabaja especialmente en la protección del jaguar (*Panthera onca*) y otros felinos a través del Jaguar Corridor Initiative, una



estrategia para mantener la conectividad entre poblaciones de jaguar desde México hasta Argentina.

En el país, Panthera desarrolla estudios de distribución de jaguar, densidad de felinos en paisajes productivos, diseño de corredores y acuerdos con productores para promover la coexistencia entre ganadería y grandes carnívoros. Dado que el Cerro 1800 es hábitat potencial para jaguar y otras especies sombrilla, el enfoque de Panthera sirve como referente técnico y posible articulador en estrategias de corredores biológicos y conservación de grandes mamíferos en la región.

4.5. Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez – Fondo Acción

El Fondo Acción es una organización colombiana sin ánimo de lucro que gestiona recursos para proyectos de conservación ambiental y desarrollo de la niñez. Fue creada en el año 2000 en el marco de acuerdos bilaterales, y se enfoca en conservación in situ, restauración, mecanismos financieros de largo plazo, modelos productivos sostenibles y entornos protectores para la niñez.

A través de sus convocatorias y programas, Fondo Acción financia y acompaña iniciativas comunitarias de conservación, proyectos de restauración ecológica y esquemas innovadores de manejo sostenible del territorio. FUNCOPROMAS ejecutó con su apoyo los convenios 002/2017, 037/2017 y 026/2018, que fueron decisivos para consolidar acuerdos de conservación, monitores comunitarios y diagnósticos ecosistémicos en el Cerro 1800.



4.6. USAID y la Actividad Tierra Dorada

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha sido uno de los principales cooperantes internacionales en Colombia, apoyando procesos de paz, gobernanza, desarrollo rural y conservación de la biodiversidad.

Dentro de su portafolio ambiental reciente se encuentra la Actividad Tierra Dorada, implementada a través de un consorcio liderado por Chemonics International, orientada a reducir emisiones de gases de efecto invernadero, promover la conservación de la biodiversidad y apoyar medios de vida lícitos mediante minería artesanal y de pequeña escala responsable y actividades económicas sostenibles.

En Colombia, Tierra Dorada trabaja en regiones como el sur de Bolívar, Chocó y Antioquia, combinando formalización minera, mejoramiento ambiental, conservación y alternativas productivas.

Dentro de este marco se inscribe el convenio TDA-RFA-23-003 ejecutado por FUNCOPROMAS, enfocado en establecer el Cerro 1800 como área núcleo de conectividad ecológica y avanzar hacia su reconocimiento como Estrategia Complementaria de Conservación (ECC).

4.7. INCODER – Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (histórico)

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) fue la entidad del Estado encargada de ejecutar la política agropecuaria y de desarrollo rural, facilitando el acceso a la tierra, fortaleciendo a las entidades territoriales y comunidades y articulando acciones institucionales en el medio rural, hasta su supresión y liquidación entre 2015 y 2016.



Aunque hoy sus funciones fueron asumidas por la Agencia Nacional de Tierras y la Agencia de Desarrollo Rural, el INCODER sentó bases para la política de desarrollo rural con enfoque territorial, ordenamiento de la propiedad y apoyo a comunidades campesinas, lo cual constituye un marco institucional importante para procesos de acceso a tierra, formalización y desarrollo productivo en los territorios donde trabaja FUNCOPROMAS.

4.8. Instituciones científicas y de áreas protegidas: Instituto Humboldt e Parques Nacionales

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt es el brazo investigativo en biodiversidad del Sistema Nacional Ambiental (SINA), encargado de la investigación científica sobre biodiversidad, la coordinación del Sistema de Información sobre Biodiversidad (SiB) y el inventario nacional de la biodiversidad. Sus estudios sobre ecosistemas, especies y servicios ecosistémicos son una referencia clave para sustentar la importancia ecológica del Cerro 1800 y su conectividad con otros paisajes.

Por su parte, Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) es la entidad encargada de administrar el Sistema de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), gestionando más de 38 millones de hectáreas protegidas que representan cerca del 17 % del territorio nacional. Aunque el área donde trabaja FUNCOPROMAS no es actualmente un parque nacional, el enfoque de PNNC sobre conectividad, corredores biológicos y figuras complementarias de conservación sirve de marco técnico para las propuestas OMEC y la futura ECC comunitaria.

4.9. Otros aliados y espacios de articulación



Además de los aliados mencionados, el trabajo de FUNCOPROMAS se conecta con universidades, organizaciones comunitarias, redes de reservas naturales de la sociedad civil, corporaciones autónomas regionales y otras ONG ambientales que aportan investigación aplicada, formación, incidencia política y acompañamiento en temas de ordenamiento territorial, manejo de cuencas, monitoreo participativo y construcción de paz territorial a partir de la conservación.

En conjunto, estos aliados estratégicos y financiadores han permitido que los procesos impulsados por FUNCOPROMAS se apoyen en ciencia, cooperación internacional, instrumentos nacionales de conservación y redes comunitarias, fortaleciendo la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas de conservación y desarrollo rural en la Serranía de San Lucas.

5. CONCLUSIÓN

La trayectoria de la Fundación FUNCOPROMAS evidencia un proceso de construcción colectiva y fortalecimiento territorial que, a lo largo de más de una década, ha evolucionado desde intervenciones comunitarias básicas hasta la implementación de modelos avanzados de conservación, gobernanza ambiental y gestión integral del territorio. Los proyectos ejecutados entre 2012 y 2025 —en alianza con entidades locales, nacionales e internacionales— han permitido consolidar un tejido comunitario sólido que reconoce el valor ecológico, hídrico y cultural del Cerro 1800 y de las cuencas que nacen en su territorio, al tiempo que fortalece las capacidades locales para proteger estos ecosistemas estratégicos.

Los primeros contratos con la Alcaldía de Santa Rosa del Sur sentaron las bases de un trabajo continuo en educación ambiental, salud pública y fortalecimiento comunitario, permitiendo a FUNCOPROMAS consolidarse como un operador confiable y permanente en la región. Posteriormente, los convenios con Fondo Acción significaron un salto metodológico que introdujo procesos de conservación comunitaria, monitoreo ambiental participativo, acuerdos voluntarios, restauración ecológica y caracterización ecosistémica y sociocultural, elementos que hoy fundamentan la construcción de estrategias de conservación a largo plazo. A su vez, el convenio con Tierra Dorada —a pesar de su cierre anticipado por factores externos derivados de la suspensión de recursos de USAID— permitió avanzar de manera decisiva en la ruta hacia la estructuración de una Estrategia



Complementaria de Conservación (ECC), lo que reafirma la importancia de la articulación entre ciencia, comunidad y gobernanza territorial.

Este informe también demuestra que la región enfrenta amenazas significativas —como minería, deforestación, expansión agrícola no planificada y vulnerabilidad hídrica— que requieren una acción coordinada entre instituciones, comunidades y organizaciones ambientales. Sin embargo, evidencia que las comunidades rurales, cuando están fortalecidas organizativamente y acompañadas por procesos técnicos adecuados, pueden liderar estrategias efectivas de conservación y manejo sostenible del territorio.

Los aliados estratégicos que han acompañado estos procesos —como Fondo Acción, WCS, Panthera, IDEAM, Natura, USAID/Tierra Dorada, entre otros— han aportado marcos científicos, metodológicos y financieros que han elevado la capacidad técnica de la organización y han permitido avanzar hacia un modelo de conservación basado en el conocimiento local, la participación social y la articulación interinstitucional.

En conjunto, los avances documentados confirman que FUNCOPROMAS es hoy una organización consolidada, con legitimidad comunitaria, capacidad técnica demostrada y una visión territorial clara. Su trabajo ha trascendido la ejecución de proyectos aislados para convertirse en un proceso integral de construcción de gobernanza ambiental, protección hídrica, conservación de la biodiversidad y fortalecimiento de la identidad territorial. El camino recorrido muestra que la Serranía de San Lucas —y en particular el Cerro 1800— constituye un patrimonio ecológico y cultural de importancia regional y nacional, cuya protección depende del compromiso coordinado entre comunidades, organizaciones sociales, instituciones públicas y aliados estratégicos.